

Arenillas 20 de julio del 2020.

Sr.

Timoteo Stalin Coronel Montaña

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS LIVIANOS
"CIUDAD DE ARENILLAS" S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **RAMIREZ ROGEL AMADA ESTELA**, con cedula de ciudadanía N° **0702209255**, de estado civil casada, por medio de la presente, me permito comunicar a usted que he procedido a ceder cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor **CORONEL MONTAÑO TIMOTEO STALIN**, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS LIVIANOS "CIUDAD DE ARENILLAS" S.A.** que usted representa.

La cesión de acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con la debida autorización del cónyuge de la cedente, el señor **EDGAR DUCAL LUNA LUDEÑA**, con cedula de ciudadanía N° **0701881294**

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía y se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto la cedente, su cónyuge y el cesionario.

Atentamente;



RAMIREZ ROGEL AMADA ESTELA
C.C.N° 0702209255
CEDENTE



CORONEL MONTAÑO TIMOTEO STALIN
C.C.N° 0703397224
CESIONARIO



EDGAR DUCAL LUNA LUDEÑA
C.C. N° 0701881294
CONYUGE DE LA CEDENTE

CEDENTES



CESIONARIO

